piciaría la clandestinidad; otros alumnos se orientan más aceptablemente por un horario restringido a los expendios de bebidas alcohólicas.

En realidad todas las medidas tendientes a tratar de disminuír el consumo alcohólico pueden ser eficaces, al respecto anotamos una práctica positiva a nuestro modo de ver, que ha sido en los dos últimos años llevado adelante por la Procuraduría de Justicia del Estado, relacionado el problema alcohólico conductores de vehículos de motor, se han dado medidas preventivas tales como la exhortación al automovilista con ciertas explicaciones importantes, también se ha determinado la detención al que reincida sobre ello.

Ratificamos lo dicho de que el problema alcohólico en realidad flagela al mundo, y ha quedado debidamente demostrado que constituye un factor causal del crimen, pues aun cuando se presente en ciertos niveles o en ciertos grados, esto es constitutivo de un grave problema.

CAPITULO XIV

LA FORMACION FAMILIAR COMO ORIGEN DE LA DELINCUENCIA.

SUMARIO:- Importancia del hogar en la familia. 2.- La constitución del hogar y la formación del criminal. 3.- Aspectos preventivos en los problemas familiares.

1.- IMPORTANCIA DEL HOGAR EN LA FAMILIA.

En relación con el grave problema de la delincuencia, comúnmente encontramos el arraigo familiar que en muchas ocasiones actúa en forma positiva o negativa, y en este segundo caso cuando existe la posibilidad de que un déficit de organización y planeación familiar pueda concluír en una actividad criminal.

En efecto, se ha dicho y así se ha puntualizado temas atrás, que nuestra ciencia de la Criminología tiene una condición específicamente experimental y por ende la condición de que toda problemática puede ser contemplada en forma empírica. Pues bien, de estas observaciones en torno a la incidencia criminal, investida modernamente de nuevo matices, advertimos que el problema familiar no repercute fundamentalmente solo en el menor, sino también en el joven y en el adulto, cuando llevan adelante el crimen y su conducta anterior es investigada, se puede encontrar ese déficit familiar importante.

La problemática familiar deriva de nuevas condiciones creadas durante la infancia y que a veces llevan al niño por cauces equivocados, haciendo que se presenten condiciones que en apariencia pueden ser irrelevantes, pero que en realidad permanecen latentes en la persona, en espera de una motivación para hacerlas evolucionar, en muchas ocasiones llevando adelante la actividad criminal.

Estudiado el problema contemplamos que debe estar adaptablemente constituído bajo la base de que el desarrollo familiar sufrido en la infancia repercute posteriormente cuando se es adulto; sin embargo la totalidad del presupuesto que determina el análisis de la formación familiar, no desemboca específicamente en el crimen que comete el adulto en forma única, sino que también la grave problemática se ve enfocada en forma más inmediata y directa en los llamados menores infractores. y aún también en la juventud delincuente.

La gravedad del problema subsiste en relación directa con las desavenencias familiares que predisponen al menor hacia la causación de un daño, tratando de ver en él una especie de represalia o venganza en relación con el crimen, tiene tal importancia que debe ser estudiada y analizada pormenorizadamente para poder considerarla como factor causal del crimen y tener la posibilidad de una auténtica prevención.

2.- LA CONSTITUCION DEL HOGAR Y LA FORMACION DEL CRIMINAL.

Las experimentaciones nos han enseñado que la falta de programación y la falta de regularización material de la familia, comúnmente tienden a hacer que subsista el déficit que la desorganización familiar arroja y que presupone determinantemente el encuentro con el grave problema del crimen. Para encontrar el factor causal delictivo según se ha dejado dicho, habría que analizar como en otras ocasiones se ha hecho, la conducta criminal y establecer con tal análisis el fundamental origen del crimen, en estas condiciones debemos estar concientes de que la condición que priva pretende ser deducida del origen de la problemática que se estudia y lógicamente tendríamos que remontarnos al aspecto de mayor trascendencia y caeríamos en cuenta de que no podemos rehuír la condición existente en la formación familiar, por ello la integración del hogar debe estar establecida especialmente.

En efecto: es indudable que el hogar es el molde donde se crea la formación del ser, las primeras orientaciones del niño, las más duraderas, son las primeras impresiones que recibe del mundo, al cual ha llegado con la creencia de que es acogido positivamente, y quiénes mejor para hacer que esa impresión que por primera vez recibe el menor sea buena sino sus padres, por ende debe puntualizarse la responsabilidad paterna en la formación del menor.

Partiendo de estas bases, en consecuencia estamos encontrando en la formación del menor realmente un producto familiar, por ello es que de esa actividad familiar, enderezada en su mayoría por la actividad de los padres, dependerá si la actuación del niño en sus primeros años podrá ser positiva o negativa, pero aún más, podemos decir que no solo el presupuesto de la conducta del menor, sino el presupuesto sobre la formación del joven que ingresa a la pubertad y luego del adulto, el camino que deba seguir en la vida depende fundamentalmente de aquella orientación, de aquellas primeras impresiones que sus padres le dieron, pues en ausencia de ellas el menor crecerá sin orientaciones y se presentará a un mundo en donde tendrá que abrirse paso sin ayuda y además creando en esa actividad ciertos graves problemas.

Siendo en estas condiciones la constitución del hogar la cimentación básica del hombre, claramente que de ella dependerá en gran forma si su conducta posterior trátese de niños, juventud o adultos, pueda ser contemplada en forma positiva o negativa.

Tanto se ha dicho sobre la familia y sobre la constitución del hogar, pero cada concepción puede representar situaciones distintas. Al tratar de establecer la identificación de la familia con el factor criminógeno, Alfonso Rojas Pérez (63), nos dice: " " Otro factor criminógeno de gran importancia es la familia, ya que de ella recibe su estructura personal primigenia -su equipaje biológico- y es en su regazo donde deben germinar las cualidades humanas. En el decurso de la experiencia familiar cotidiana, se engendran las potencialidades necesarias para enfrentarse a situaciones adversas y donde se aprende a doblar los imposibles. Es en la entraña familiar donde se inicia la educación, enardece la inteligencia y atiza la creatividad.

(63) Alfonso Rojas Pérez. "El Adolescente Mexicano"

El ejemplo de los padres es el cimento sobre el que edifica el niño su propia personalidad, y es el amor familiar el que imparte seguridad emotiva, afirmamos en nuestro libro "El Adolescente Mexicano ".

En lo tocante a la familia, considerada como una entidad biológica, socio-cultural y económica, unidad básica para el desarrollo de la personalidad y molde en que se forma el carácter, así como la manera de relacionarse con el medio circundante, nos indica la premura con que debe instaurarse la sicoterapia familiar para prevenir desadaptaciones posteriores. También en la familia es donde deben injertarse valores que la fortalezcan y modernicen, para que en su ámbito se disfrute la libertad individual, tanto en la vida privada y colectiva y sea solidaria con las carencias de sus semejantes. " "

De esto advertimos cómo la posibilidad de la formación familiar adecuada no es dependiendo únicamente de la voluntad de los padres de llevarla adelante, ni siquiera de sus actuaciones únicamente, sino también de la posibilidad de que los padres tengan la suficiente capacidad, creada a través de una preparación, para poder hacer frente a la problemática de traer un niño al mundo y saber orientarle adecuadamente.

Sobre este concepto las grandes influencias de carácter social pueden tener algo y traspasar las fronteras de la imaginación, sin embargo, la buena formación del menor para prepararlo a la vida, dependerán de la buena formación que al efecto tuvieron también sus padres en el seno familiar y en el desenvolvimiento social, porque un padre que ha fracasado y que ha delinquido, pensará de inmediato que esa condición desafortunada que ha tenido en la vida, no la quiere para su hijo, en consecuencia ese factor lo orillará a tratar de hacerle una buena orientación, como acaece con los padres analfabetas, su primer deseo sería que su hijo no lo fuera. Sin embargo, todos estos factores pueden unirse para producir el grave factor preponderante del déficit familiar para formar al delincuente. No podemos olvidar que la formación familiar se ha visto envuelta en cambios estructurales de toda índole, nos los enseña la historia y podemos con ello fácilmente establecer que el problema familiar es distinto al de otras épocas, pero en todas ellas se advierte la posibilidad de que esa cimentación cuando no es buena, puede tener capacidad de orillar al crimen. La problemática se puede presentar bajo aspectos muy variados, como el niño que es repudiado por sus padres cuando nace con alguna deformación orgánica o con una tara

psicológica, la problemática de que se presenten condiciones psicológicas que lo puedan llevar a fenómenos negativos como el de la esquizofrenia, representa problema de déficit familiar.

La preferencia de los padres por un hijo sobre otro trátese de nivel intelectual o físico, da al traste con la organización familiar adecuada y orilla al joven hacia el crimen. Otro aspecto que en las modernas sociedades se observa, es la falta de atención y con ello de afecto y cariño de los padres a los hijos, creándoles desajustes emocionales como el hijo que a su padre acostumbra verlo en ocasiones remotas o solo para pedirle dinero, o la madre que desatiende su familia por atender compromisos sociales, éste es un desajuste familiar que puede ir aparejado con otro que representa también problema, la excesiva atención al hijo, situaciones familiares de esta índole permiten establecer condiciones que pueden significar aspectos especiales de interés sociológico criminal a los que Mezger (64), ha llamado "especiales traumas sufridos por el sujeto en la convivencia social que lo inducen al delito, presentarse al sujeto situaciones externas supra-potentes superiores a él en fuerza representando una carga anímica excesiva constitutiva del delito".

Esta problemática familiar pretende en sus desviaciones desintegrar al menor de la específicamente línea buena conducta, el menor despreciado por sus padres comúnmente huye de ellos, pretende buscar su vida en un ambiente que le propicie condiciones más satisfactorias y ésto hace que surjan esas especies de condiciones anímicas negativas porque se va a enfrentar a un mundo en donde la problemática social le ocasionará graves trastornos.

Wolf Middendorff (65), en su "Criminología de la Juventud nos establece lo que ha llamado familia completa, determinando que el problema familiar es de orden educativo estableciéndolo bajo la base de que los hijos sean educados ordenadamente y sobre ese aspecto precisa que pueda haber muchas cuestiones solucionadas a la par con otras no solucionadas pero el punto de partida lo es en la relación entre el adulto y el joven. El citado autor en una parte de su obra nos dice: "Los factores más importantes de

(64) Criminología. Ob. cit.
(65) Wolf Middendorff. Criminología de la Juventud. Ediciones Ariel. 1956. Págs. 111 y ss.

la educación paterna son un permanente amor y solicitud, constante dirección y jefatura y la mayor consecuencia posible, y, en resumen, una atmósfera familiar equilibrada y libre de tensiones " ".

" El primero de estos factores, el amor de los padres, falta en muchísimos casos. La consecuencia es que el joven carece de vínculos afectivos con la sociedad y siente, por el contrario, repugnancia, desprecio y odio contra sus educadores que materializan la autoridad y el orden vigente. Aquellos que crecen sin amor son dañados en parte de su vida y están siempre dispuestos a preocurarse, por vías directas o indirectas, sucedáneos de este amor que se les ha sustraído " ".

Ya en los primeros años de la vida de un niño, puede iniciarse un desarrollo defectuoso. Si le falta amor se encuentra solo en el gran mundo y no puede echar raíces en él " ".

De lo anterior es preciso determinar como lo hace Carrancá (66), en su Sociología Criminal, que "desde el punto de vista criminológico debe verse en el hogar el principal y decisivo ambiente social del niño capaz de instalar para siempre su personalidad moral".

La grave problemática familiar originadora del crimen encuentra en México una matización muy variada, fundamentalmente porque existen padres que fundan hogares en forma irregular y su conducta también la procuran irregularmente, verbigracia las uniones de hombre y mujer fuera de matrimonio, el hombre casado con familia que funda un segundo hogar y a veces un tercero; las condiciones personales del padre que pretenden ser reflejados en sus hijos, como los padres alcohólicos, drogadictos o delincuentes, como el caso de las desavenencias conyugales que surjen ante la presencia del menor y donde los padres se lanzan ofensas injuriosas, llegando así también en muchas ocasiones a materializar acciones del padre a la madre que dejan huella material en el cuerpo, ha habido muchas ocasiones en que ante la problemática conyugal, el hijo menor ha salido en defensa de su madre, lo que determina la idea de que va tomando odio hacia su padre que se traduce en graves problemas psicológicos que el menor tiene que soportar o bien establecer condiciones tan negativas que lo presupuestan hacia el

(66) Obra citada.

crimen.

Estas condiciones específicamente creadas en la familia están determinando fundadamente el grave problema relacionado con el menor, especialmente desde su aparición y sus primeras impresiones que las llevan grabadas de por vida, naciendo en consecuencia la importancia de considerar el hogar familiar como punto de partida de la evolución social y en consecuencia, como un factor que puede proporcionar beneficio o perjuicio social, cayendo en este último caso en la comisión delictiva originada a través de la diversidad múltiple de conceptos que negativamente infunden la conducta del niño, y que dan lugar a que se piense que el medio cultural por excelencia está constituído en el hogar que forma la atmósfera donde se desenvuelve y que cuando esa atmósfera donde se desenvuelve y que cuanto esa atmósfera, en lugar de determinar pureza está viciada, hace que la formación material del niño se encuentre defectuosa; la condición especialmente vista por Raúl Carrancá en su Sociología Criminal, comprende tres aspecto primordiales, la consistencia del hogar a saber, el hogar como medio cultural, el hogar como medio social y el hogar como medio económico, todo ello converge hacia la grave problemátca de establecer la constitución familiar como punto clave del desenvolvimiento social, las consecuencias posteriores mediatas localizadas en la vida adulta, son consecuencia de la problemática establecida en la formación familiar del niño, y por tanto cuando se estudia el caso criminal se llega al entendimiento de que un déficit familiar en la infancia produce actividades delictivas en la vida adulta.

En una ocasión acaeció uno de los múltiples casos que llegan a la oficina del juez, un sujeto acusado de lesiones graves a una persona con arma punzo cortante; los hechos sucedieron en un centro de vicio, la víctima injurió al acusado previamente e injurió a la madre del acusado, lo que hizo que éste bajo los efectos del alcohól tomara el cuchillo que utilizaba el cantinero y lesionara a la víctima, el Juez analizó la conducta jurídica del sujeto pero también sus antecedentes sociales para aplicarlos psicológicamente al conocimiento de la peligrosidad del sujeto y así se obtuvieron algunas evidencias; el acusado en su niñez había sido miembro de numerosa familia, formaba parte de los hijos de menor edad, en su infancia prevaleció la falta de atención y de amor paternal que él siempre lo tuvo hacia su madre, sin que lo anterior obtuviere reciprocidad material efectiva, así el niño creció manteniendo aquella problemática infantil latente en su juventud y en su edad adulta, a pesar de que la conducta social del sujeto era normal, la idea